



**BOLETÍN ECONÓMICO**

**ABRIL**



**FUNDESA**

Fundación para el Desarrollo de Guatemala

Reporte de los principales indicadores de la economía durante **marzo y abril 2020**

INFLACIÓN

# Inflación al alza en marzo

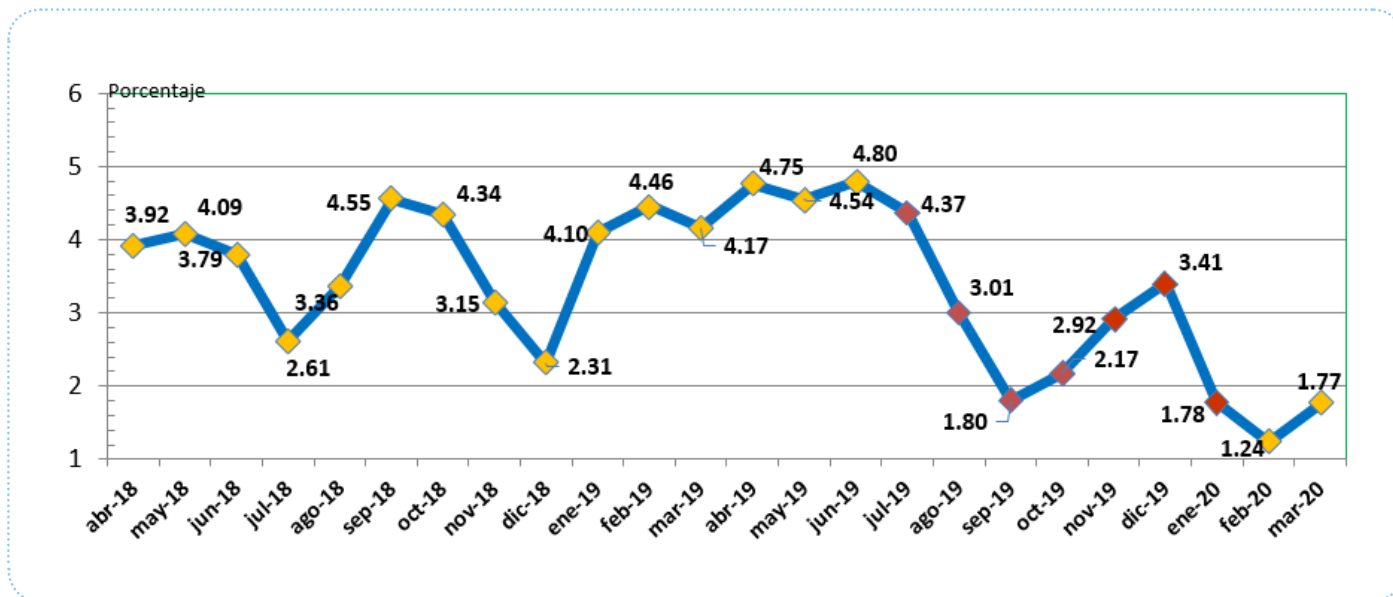
El Índice de Precios al Consumidor (IPC) presentó una **variación interanual de 1.77%** en marzo 2020, inferior en 2.40 puntos porcentuales al registrado en marzo 2019 (4.17%), mientras que la **variación mensual** fue de 0.48%, superior en 0.52 puntos porcentuales al registrado en marzo, cuando esta llegó a -0.04%. La **inflación acumulada** durante el tercer mes del año fue de **-0.16%**, inferior en 1.60 puntos a la inflación acumulada registrada durante el mismo período del 2019. La **inflación anual** (1.77) se mantiene por debajo del rango previsto de inflación por la Junta Monetaria para

2020, que establece un valor central de 4% y un rango variable entre 3% y 5% (ver **gráfica 1**).

El nivel de inflación que se registró durante marzo (0.48%) se debe principalmente a un incremento en el nivel de precios en las divisiones de **alimentos** (1.33%), **bebidas alcohólicas** (0.28%), **salud** (0.18%), y **muebles y artículos para el hogar** (0.12%), aunque también se registraron disminuciones significativas en las divisiones de **transporte** (-0.72%), **recreación** (-0.37%), y **vivienda** (-0.12%).

GRÁFICA 1

**Inflación hasta el 31 de marzo 2020**  
**Variación interanual (ritmo inflacionario)\* 2018-2020**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, INE, abril 2020

\*Tasa de variación del mes actual con respecto al mismo mes del año anterior.

PETRÓLEO

# Precio del petróleo a la baja en abril

Los precios en el mercado nacional están determinados, en parte, por los precios internacionales del petróleo. El precio internacional del barril de petróleo del mes de marzo 2020 registró un promedio de **US\$30.22** por barril, lo que supone una **disminución** de 40.29% respecto al mes pasado y **de 48.10%** respecto a marzo 2019 (variación interanual), fecha en que el precio registró un monto de US\$58.19 por barril.

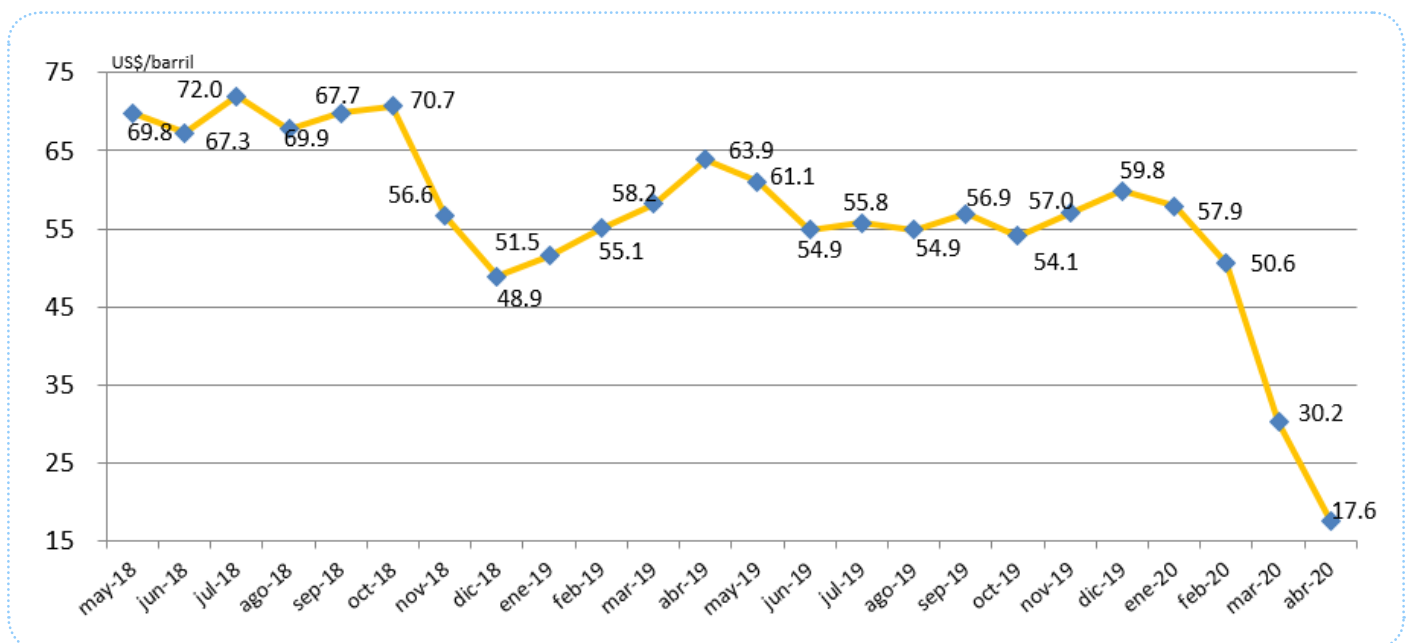
Por su parte, durante el transcurso del **mes de abril**, el precio del barril mantuvo una tendencia

a la baja, al promediar hasta el día 27 un precio de **US\$17.58** por barril, lo que representa una disminución de 41.83% respecto al mes anterior y de 72.5% respecto al valor de abril 2019, fecha en que el precio se situó en US\$63.89 por barril. Como se mencionó en el informe del mes anterior, los precios del petróleo se han visto presionados a la baja debido a la caída de la demanda mundial (provocada por la pandemia del COVID-19) y el aumento de la oferta (por la guerra de precios entre productores).

<sup>1</sup> Bolsa de Valores de Nueva York (NYMEX), primera posición a futuro petróleo WTI.

GRÁFICA 2

## Precio promedio internacional del petróleo (Hasta el 27 de abril 2020)



Fuente: Bloomberg, precio WTI Crude Oil, primera posición a futuro, abril 2020.

ÍNDICE MENSUAL DE ACTIVIDAD ECONÓMICA - IMAE -

# Dinamismo de la actividad económica a la baja

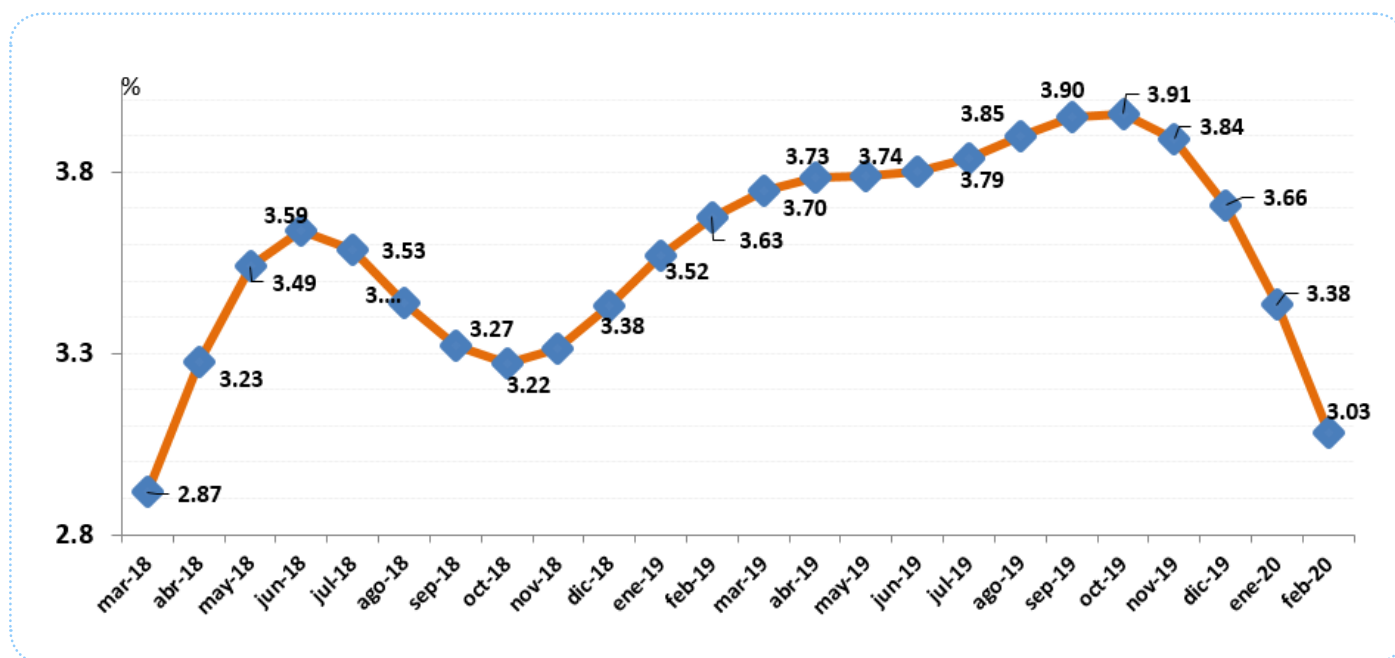
El Índice Mensual de Actividad Económica – IMAE-, elaborado por el Banco de Guatemala (BANGUAT), es un índice sintético cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad real de la economía en el corto plazo, el cual se ajusta a la metodología utilizada en las cuentas nacionales trimestrales y está compuesto por un conjunto de indicadores mensuales relacionados con la producción, las ventas, la estacionalidad y otras variables representativas de determinadas actividades económicas. El objetivo del IMAE es proporcionar una perspectiva cercana al comportamiento del PIB desde el enfoque de la producción.

De acuerdo con la metodología del BANGUAT, el cálculo publicado en abril 2020 que corresponde al IMAE de **febrero 2020**, registró una tasa de **crecimiento de 3.03%**, inferior en 0.60 puntos porcentuales con respecto a febrero 2019 (3.63%). Como se muestra en la **gráfica 3**, desde octubre 2019 se mostró un cambio en la tendencia del dinamismo de la actividad económica que se reflejó en la mayor parte de 2019, tendiendo hacia la baja en los últimos tres meses y en lo que va de 2020.

El comportamiento anterior estuvo influenciado por el comportamiento que tuvieron, principalmente, las actividades económicas siguientes: “comercio y reparación de vehículos”; “industrias manufactureras”; “actividades inmobiliarias”; “agricultura, ganadería, silvicultura y pesca”; y “actividades financieras y de seguros”, las cuales tuvieron mayor incidencia en el IMAE.

GRÁFICA 3

Indice Mensual de Actividad Económica -IMAE-\*  
(Porcentaje)



Fuente: Banco de Guatemala, abril 2020. \*Indice tendencia-ciclo  
Muestra la variación del mes en estudio con respecto al mismo mes del año anterior

SECTOR EXTERNO

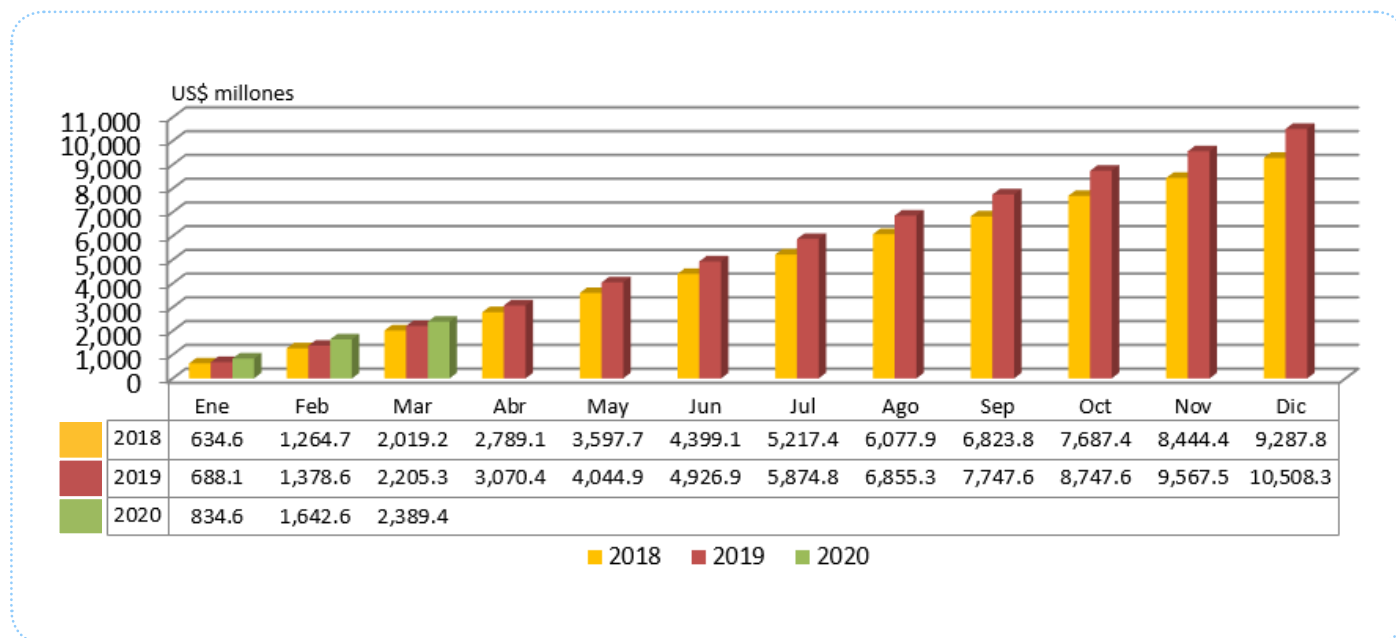
# Ingreso acumulado de divisas por remesas aún con crecimiento en marzo

El ingreso de divisas en concepto de remesas familiares durante marzo 2020 registró un monto de **US\$747 millones** (monto inferior al de marzo 2019 en US\$80 millones), que significa una disminución del 8%. El ingreso acumulado durante los primeros tres meses de 2020 fue de US\$2,389 millones, que significa un incremento

de **8.3%** de variación interanual, crecimiento similar al observado durante el mismo período de 2019, en que llegó a 9.2%. Al 9 de abril se registra un incremento del 3.4% como variación interanual. Debido al impacto del COVID-19, para fin de año se espera una reducción en el ingreso de divisas por remesas familiares de por lo menos 6.5%.

GRÁFICA 4

## Ingreso acumulado de divisas por remesas familiares Enero 2018 a marzo 2020



Fuente: Banco de Guatemala, en base al mercado institucional de divisas, hasta el 31 de marzo de 2020.

TIPO DE CAMBIO

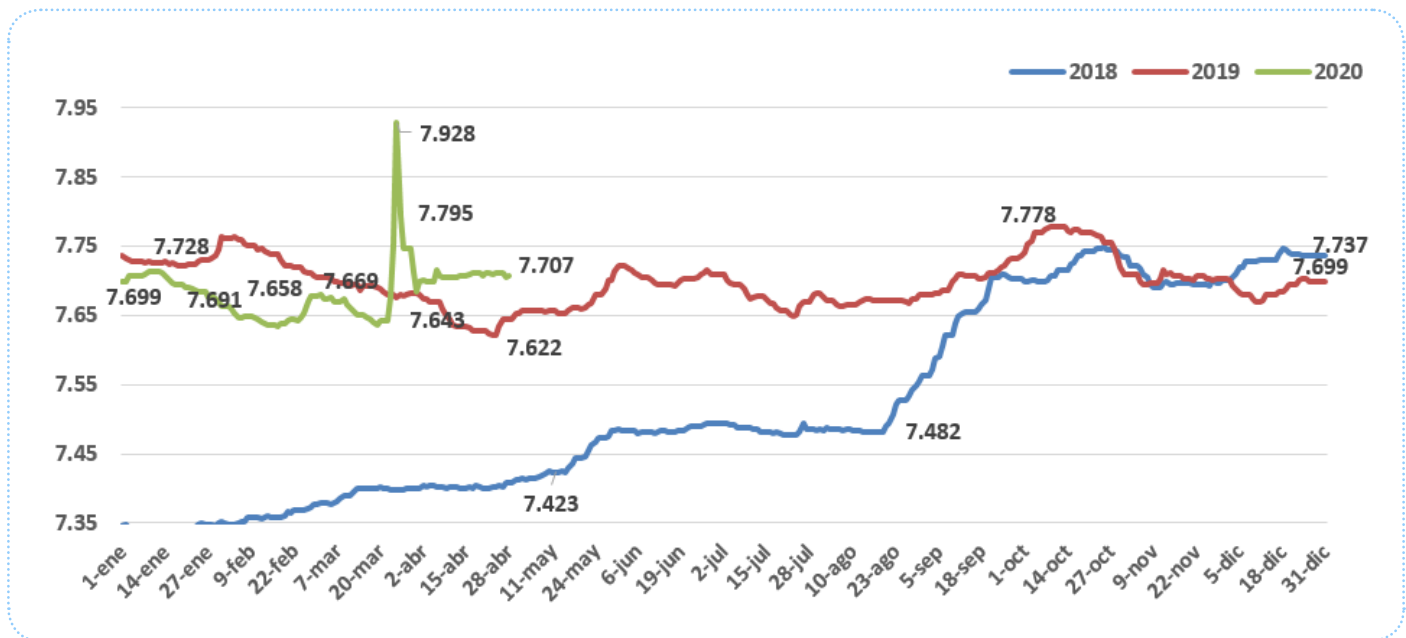
# El tipo de cambio estable en abril

Durante el mes de marzo, el tipo de cambio de referencia nominal promedio ponderado mantuvo un valor de Q7.686 por dólar (ver **gráfica 5**), mientras que durante el mes de abril (hasta el

día 27), se mantuvo en un promedio de Q7.707, manteniendo un promedio durante el año 2020 de Q7.685 por dólar, similar al tipo de cambio observado a principios de año.

GRÁFICA 5

## Tipo de cambio 2018-2020



Fuente: BANGUAT, tipo de cambio de referencia nominal promedio ponderado \*hasta 27 abril 2020.

TURISMO Y VIAJES

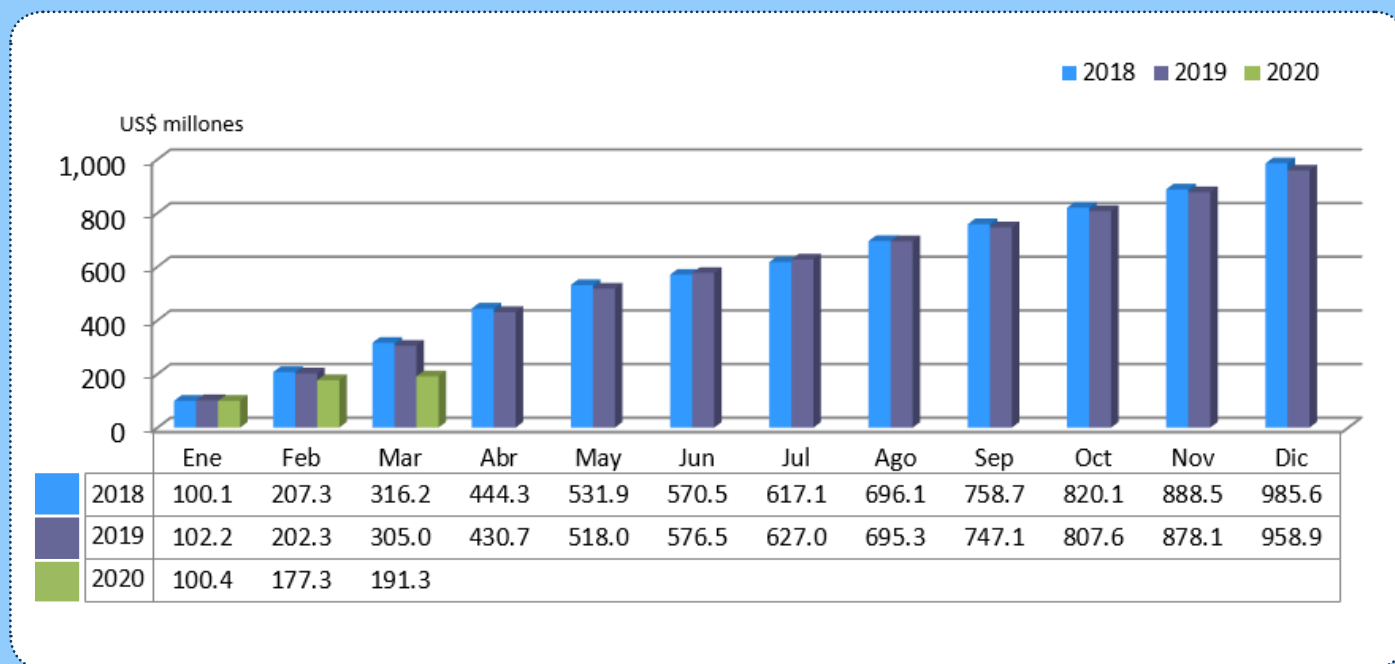
# El ingreso de divisas por turismo y viajes

El ingreso de divisas por turismo y viajes durante marzo registró un monto de **US\$14 millones**. El monto acumulado hasta el 31 de marzo fue de US\$191 millones (37% menos que el año anterior), como se muestra en la **gráfica 6**. Por otra parte, el

ingreso acumulado de divisas por turismo y viajes hasta el 16 de abril (US\$193.4 millones) muestra una reducción del 50% respecto al mismo período del 2019.

GRÁFICA 6

## Ingreso acumulado de divisas por turismo y viajes Enero 2018 a marzo 2020



Fuente: Banco de Guatemala, en base al mercado institucional de divisas, hasta el 31 de marzo de 2020.



COMERCIO EXTERIOR

# Ingreso de divisas por exportaciones

En cuanto al comercio exterior, el ingreso de divisas por exportaciones, el monto acumulado hasta el 28 de febrero, mostró un incremento de 17.2%, debido a variaciones en los distintos rubros, principalmente a un mayor dinamismo en las exportaciones de algunos productos tradicionales como cardamomo (+72%), azúcar (+58%), y banano (+6.7%); así como frutas y sus preparados (+82%); verduras y legumbres (+128%); y caucho natural, entre otros. Por otra parte, se registran caídas en los ingresos de divisas por las exportaciones de café (-20.1%), artículos de vestuario (-9.9%), productos metálicos (-14.9%), tabaco en rama (-18.3%), productos de vidrio (-38%), y camarón, pescado y langosta (-18.9%), como se muestra en la **tabla 1**.

Las cifras de ingreso de divisas por exportaciones a Centroamérica muestran una leve disminución, al reportar un ingreso por US\$501 millones hasta el 28 de marzo 2020, que representa un 0.7% menos que en el 2019. Dado que aún no hay datos oficiales hasta marzo, el BANGUAT estima que para fin de año, las exportaciones registren una contracción de 8% en cuánto al ingreso de divisas.

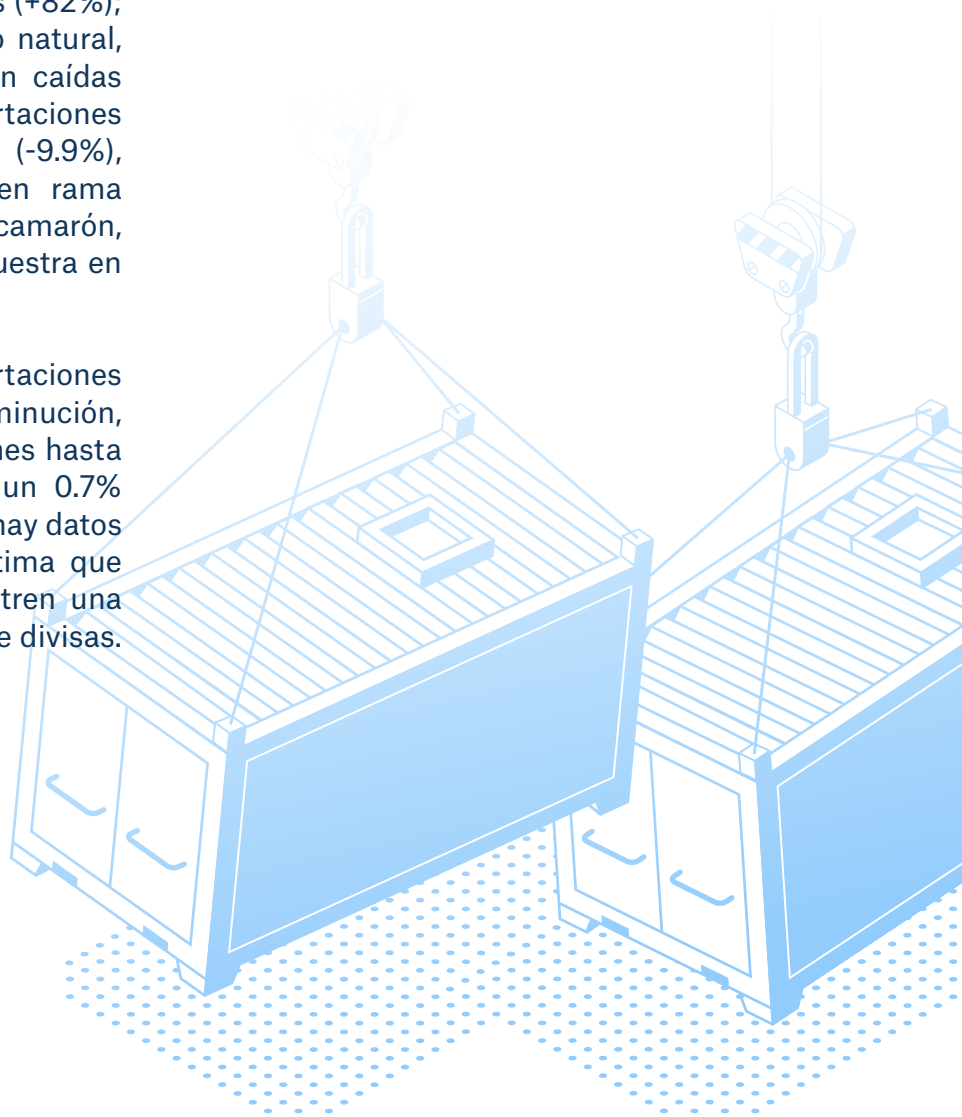


TABLA 1

**Ingreso de divisas por exportaciones y variación interanual  
(millones de US\$)**

Producto	1 ENE -28 FEB	1 ENE -28 FEB	Diferencia	
	2019	2020	Absoluta	Relativa
Cardamomo	126.98	218.67	91.70	72.2%
Café	171.83	137.22	-34.60	-20.1%
Banano	125.51	133.86	8.35	6.7%
Azúcar	75.67	119.75	44.08	58.3%
Frutas y sus preparados	58.43	106.44	48.01	82.2%
Verduras y legumbres	27.84	63.46	35.62	128.0%
Otros	32.57	55.61	23.04	70.8%
Productos químicos	29.94	33.85	3.91	13.1%
Productos alimenticios	27.79	32.80	5.01	18.0%
Flores, plantas, semillas y raíces	20.16	25.24	5.07	25.2%
Caucho natural	11.64	20.36	8.72	74.9%
Miel de purga (melazas)	19.32	17.04	-2.28	-11.8%
Artículos de vestuario	12.09	10.90	-1.20	-9.9%
Níquel	0.67	8.10	7.43	1105.5%
Tabaco en rama y manufacturas	9.74	7.96	-1.78	-18.3%
Productos metálicos	8.58	7.30	-1.28	-14.9%
Productos de vidrio	9.27	5.73	-3.53	-38.1%
Madera y manufacturas	4.01	3.44	-0.57	-14.3%
Ajonjolí	4.60	2.90	-1.69	-36.9%
Minerales	3.29	2.40	-0.89	-27.2%
Aceites esenciales	1.19	2.03	0.85	71.5%
Tejidos, hilos e hilazas	1.03	0.94	-0.09	-8.5%
Camarón, pescado y langosta	0.46	0.37	-0.09	-18.9%
CENTROAMÉRICA	504.74	501.05	-3.69	-0.7%
<b>TOTAL</b>	<b>1,294.79</b>	<b>1,517.52</b>	<b>222.72</b>	<b>17.2%</b>

Fuente: BANGUAT, Balanza Cambiaria mensual, marzo 2020.

OTRAS VARIABLES

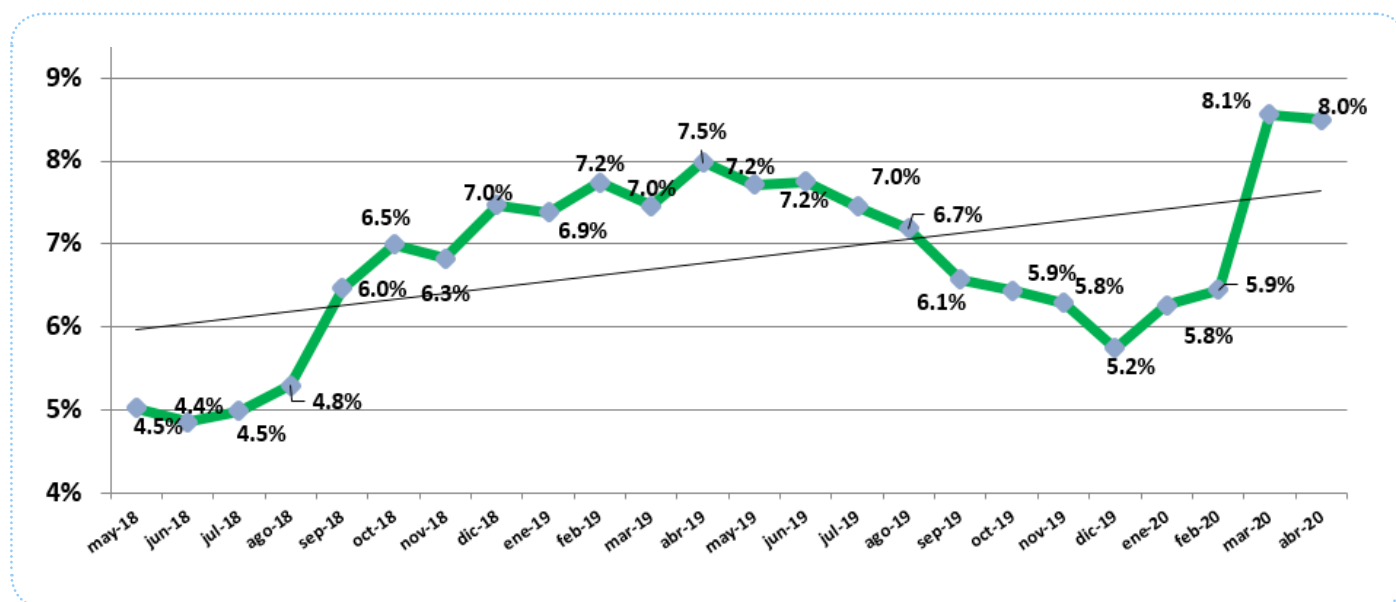
# El crédito bancario al sector privado

El crédito bancario al sector privado constituye la principal fuente de financiamiento de la actividad económica, la cual es viable mediante el proceso de intermediación financiera realizado por el sector bancario. A finales de marzo 2020, el crédito bancario registró **un saldo de Q219,234.70 millones**, que incluye tanto los créditos otorgados en Quetzales como en Dólares. Esta cifra refleja un **incremento del 8.1%** con relación al mes de marzo 2019 (variación interanual)

y 8% hasta el 16 de abril, lo que representa una tasa de crecimiento mayor a la del mes anterior, lo que muestra la variabilidad durante todo el año anterior con tendencia a la baja durante el último semestre del año y un aparente cambio de tendencia en enero, como se muestra en la **gráfica 7**. Sin embargo, para fin de año se proyecta una tasa de crecimiento menor, de **alrededor de 3.5%**, debido a la situación actual.

GRÁFICA 7

**Crédito Bancario al Sector Privado 2018-2019 (variación interanual %)**



Fuente: Banco de Guatemala, abril 2020.

INGRESOS TRIBUTARIOS

# Recaudación tributaria disminuye 3.3% en marzo 2020

La recaudación de ingresos tributarios netos del gobierno central acumulada hasta marzo 2020 registró un monto de **Q14,498 millones** (incluyendo recaudación de otras instituciones), que representa un 3.3% menos que hasta marzo 2019. Durante este período, la recaudación neta no superó la meta establecida en el convenio entre el Ministerio de Finanzas y la SAT, llegando a un 92.3% de la meta programada (la misma del año anterior), equivalente a una brecha de Q1,191.50 millones.

En comparación con cifras del año anterior (variación interanual), por una parte, la recaudación de impuestos internos (ISR/IVA doméstico/ISO) en marzo disminuyó un 4.4% y la de impuestos relacionados al comercio exterior (IVA/aranceles) un 1.2%. Entre los impuestos internos, durante

marzo, la recaudación del Impuesto sobre la Renta disminuyó 8.8% y la del IVA doméstico 5.2%, mientras que la del ISO incrementó un 3.2%.

En cuanto a los impuestos al comercio exterior, el rubro de derechos arancelarios tuvo un incremento de 0.8%, mientras que la recaudación del IVA sobre importaciones disminuyó un 1.5%.

En cuanto a la participación por impuesto en la recaudación neta total, el rubro que más contribuye es el Impuesto sobre la Renta con un 33.3% de la recaudación (incluyendo el ISO), seguido del IVA importaciones con un 24% y el IVA doméstico con un 23.2% de la misma, representando entre los tres el 80% de la recaudación total, como se muestra en la **tabla 2**.

**TABLA 2**

## Recaudación de ingresos tributarios del gobierno central 2019-2020 (Hasta el 31 de marzo de cada año, en millones de Quetzales)

DESCRIPCIÓN	2019	2020	Diferencia	
<b>INGRESOS TRIBUTARIOS BRUTOS</b>	<b>15,702.7</b>	<b>15,198.3</b>	<b>504.4</b>	<b>-3.2%</b>
<b>RECAUDACIÓN TRIBUTARIA SAT</b>	<b>15,583.3</b>	<b>15,042.9</b>	<b>540.4</b>	<b>-3.5%</b>
<b>IMPUESTOS COMERCIO EXTERIOR</b>	<b>4,514.6</b>	<b>4,461.9</b>	<b>52.7</b>	<b>-1.2%</b>
Al Valor Agregado Importaciones	3,891.3	3,833.9	57.5	-1.5%
Derechos Arancelarios	623.3	628.0	4.8	0.8%
<b>IMPUESTOS INTERNOS</b>	<b>11,068.7</b>	<b>10,581.0</b>	<b>487.7</b>	<b>-4.4%</b>
Sobre la Renta	4,231.3	3,857.3	-373.96	-8.8%
De Solidaridad	1,164.7	1,201.5	36.83	3.2%
Impuestos Sobre el Patrimonio	9.2	5.5	-3.77	-40.9%
Al Valor Agregado Doméstico	3,916.7	3,713.1	-203.55	-5.2%
Sobre Distribución de Bebidas	199.6	220.3	20.67	10.4%
Sobre el Tabaco y sus productos	95.6	98.0	2.34	2.4%
Sobre Distribución de Petróleo y Derivados	920.8	964.3	43.47	4.7%
Sobre Distribución de Cemento	30.0	35.2	5.25	17.5%
Timbres Fiscales y Papel Sellado	112.7	100.5	-12.26	-10.9%
Sobre Circulación de Vehículos	159.9	156.5	-3.44	-2.2%
Específico Primera Matrícula Vehículos Terrestres	226.4	226.2	-0.24	-0.1%
Otros	1.7	1.8	0.1	8.3%
<b>RECAUDACIÓN OTRAS INSTITUCIONES</b>	<b>119.4</b>	<b>155.5</b>	<b>36.02</b>	<b>30.2%</b>
Regalías e Hidrocarburos Compartibles	31.7	73.9	42.16	132.9%
Salida del País	87.7	81.6	6.1	-7.0%
<b>INGRESOS TRIBUTARIOS NETOS</b>	<b>14,999.1</b>	<b>14,497.9</b>	<b>501.2</b>	<b>-3.3%</b>
Ingresos tributarios brutos	15,702.7	15,198.3	504.4	-3.2%
(-) Provisión para devolución del Crédito Fiscal	703.6	700.5	3.2	-0.5%

Fuente: Portal SAT, Estadísticas Tributarias, y Ministerio de Finanzas Públicas, marzo 2020.

COVID-19

# Impacto económico del COVID-19 en Guatemala

Guatemala, al igual que la mayoría de naciones del mundo no se salva de los **efectos de la pandemia del COVID-19**, declarada el 11 de marzo por la OMS a nivel global. Más allá del devastador impacto en la salud humana, la pandemia está causando fuertes **impactos económicos** en términos de pérdida de ingresos, reducción de la recaudación tributaria, reducción en los niveles de ventas, pérdida de empleos y el posible impacto financiero en las empresas.

El escenario actual de una crisis de salud pública, representa un nuevo reto para la población mundial, especialmente para países con sistemas económicos y sociales más precarios como Guatemala, por lo cual es necesario **mantener funcionando la economía**. Si bien es evidente el efecto negativo de esta pandemia (lo que inevitablemente conllevará costos económicos), es complicado ponderar el impacto que tendrá en nuestras vidas. Lo que sí sabemos con certeza es que la población en general y las empresas (incluyendo MIPYMES) necesitan un importante respaldo económico temporal, oportuno y focalizado para mantenerse a flote.

Podemos distinguir dos tipos de efectos. Uno, se refiere a la **repercusión en términos macroeconómicos** que tendrán las ampliaciones

presupuestarias y el otro, el efecto que las medidas tendrán en la economía nacional. A futuro, se busca avanzar de forma coordinada con esfuerzos de ayuda financiera para los hogares y las empresas y al mismo tiempo empezar a delinear una estrategia de recuperación económica a mediano plazo, que permita la apertura gradual de la actividad económica.

Finalmente, es importante tener una visión positiva en cuanto a que toda crisis representa una oportunidad. En ese sentido, se requiere tener una **expectativa respecto a que la situación va a mejorar** mediante un esfuerzo conjunto entre el ejecutivo, el legislativo y el sector productivo del país. Por ejemplo, si el legislativo da muestras de avanzar en la agenda legislativa en materia económica, por lo menos con la aprobación de algunas leyes clave para la reactivación como la Ley de Infraestructura Vial, Ley de Interés Preferencial para la Vivienda, Ley de Leasing; por su lado el ejecutivo podría dar señales positivas como la apertura de proyectos mineros (que podrían sumar un punto porcentual adicional al PIB, la devolución ágil del crédito fiscal a exportadores, el diferimiento del pago de impuestos para dotar de liquidez, por mencionar algunas, se estarían enviando señales positivas en torno a la reactivación económica.

**Mayor información se puede obtener en:**

<https://www.fundesa.org.gt/content/files/publicaciones/PolicyBriefIMPACTOECONOMICOCOVID19.pdf>

**ABRIL 2020**



10<sup>a</sup> calle 3-17 zona 10, Edificio Aseguradora General, Nivel 5, Guatemala  
**PBX. 2331-5133** [www.fundesa.org.gt](http://www.fundesa.org.gt) / [fspross@fundesa.org.gt](mailto:fspross@fundesa.org.gt)

---